

ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL INDEFINIDO DE UN TÉCNICO CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA DE CARÁCTER FINALISTA DEL PROYECTO DE REFERENCIA AECC INNOVA, TITULADO: “DESARROLLO Y EVALUACIÓN CLÍNICA DE UN NANOSENSOR PARA LA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PRÓSTATA EN SANGRE”.

En Logroño, a 26 de enero de 2024, se reúne, a las 9.10 h en el despacho 1116 la Comisión, convocada por D/Dª Francisco Corzana López, para la contratación como personal indefinido de un investigador con cargo a financiación externa de carácter finalista del proyecto de referencia AECC INNOVA, titulado: “Desarrollo y evaluación clínica de un nanosensor para la detección de cáncer de próstata en sangre”, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 1587/2023, de 14 de diciembre de la convocatoria, con la asistencia de los siguientes miembros: Francisco Corzana López, Jesús Manuel Peregrina García y Jesús Héctor Busto Sancirían, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Estudio y valoración de las solicitudes de los candidatos admitidos.
2. Listado por orden de prelación de los candidatos admitidos.
3. Propuesta de nombramiento del candidato para cubrir el puesto de trabajo.

Una vez constituida la Comisión, la misma acuerda que actúe como Secretario, D/Dª Jesús Héctor Busto Sancirían.

Se estudian las solicitudes de los candidatos, se valoran los méritos aportados, se elabora una lista con el orden de prelación y se propone el nombramiento del candidato de acuerdo con los anexos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10.25 h.

Logroño, 26 de enero de 2024

CORZANA
LOPEZ
FRANCISCO -
Firmado digitalmente
por CORZANA LOPEZ
FRANCISCO -
Fecha: 2024.01.26
10:26:07 +01'00'

Fdo.: Francisco
Corzana López

PEREGRINA
GARCIA JESUS
MANUEL - DNI
Firmado digitalmente por
PEREGRINA GARCIA JESUS
MANUEL - DNI
Fecha: 2024.01.26 10:28:16
+01'00'

Fdo.: Jesús Manuel
Peregrina García

BUSTO
SANCIRIAN
JESUS HECTOR -
DNI
Firmado digitalmente
por BUSTO SANCIRIAN
JESUS HECTOR - DNI
Fecha: 2024.01.26
10:32:11 +01'00'

Fdo.: Jesús Héctor
Busto Sanciría

Código Seguro De Verificación:	OEE1ALPk98UubiOyTLz8Or4aO39ZrBkz	Fecha	26/01/24 12:27
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/OEE1ALPk98UubiOyTLz8Or4aO39ZrBkz	Página	1/4



ANEXO I

ESTUDIO Y VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS

La Comisión, una vez examinadas las solicitudes presentadas, y como resultado de la aplicación del baremo, establece la siguiente puntuación, para cada uno de los candidatos:

CANDIDATO	PUNTUACIÓN (correspondiente a cada apartado de la baremación)						TOTAL
	A	B	C	D	E	F	
Paula Oroz Mateo	10	15	20	24	17	7	93
María Luisa García de Luis	10	15	20	15	15	5	80
María Díaz de Cerío Flores	8	15	15	12	0	2	52

Código Seguro De Verificación:	OEE1AlPk98UubiOyTLz8Or4a039ZrBkz	Fecha	26/01/24 12:27
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/OEE1AlPk98UubiOyTLz8Or4a039ZrBkz	Página	2/4



ANEXO II

LISTADO POR ORDEN DE PRELACIÓN DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS

La Comisión, una vez examinadas las solicitudes presentadas, y como resultado de la puntuación obtenida por cada uno de los candidatos, según los criterios específicos de valoración de méritos, establece el siguiente orden de prelación:

Nº ORDEN	CANDIDATO/A	PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA
1	Paula Oroz Mateo	93
2	María Luisa García de Luis	80
3	María Díaz de Cerio Flores	52
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

Código Seguro De Verificación:	OEE1AlPk98UubiOyTLz8Or4a039ZrBkz	Fecha	26/01/24 12:27
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/OEE1AlPk98UubiOyTLz8Or4a039ZrBkz	Página	3/4



ANEXO III

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL CANDIDATO PARA CUBRIR EL PUESTO DE TRABAJO.

La Comisión acuerda, en base al orden de prelación establecido, proponer como candidato/a para ocupar el puesto de trabajo a aquél que figura en primer lugar del mismo:

D/D^a Paula Oroz Mateo

Contra la propuesta de la Comisión, los candidatos podrán interponer recurso de alzada ante el Rector de la UR en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el tablón oficial electrónico de la UR dentro de la sección investigación.

Código Seguro De Verificación:	OEE1AlPk98UubiOyTLz8Or4a039ZrBkz	Fecha	26/01/24 12:27
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/OEE1AlPk98UubiOyTLz8Or4a039ZrBkz	Página	4/4

